

B A N D O

La Alcaldesa-Presidente de este Ayuntamiento H A C E S A B E R

Que con motivo de la puesta en marcha del servicio de la lectura de contadores de agua y actividades complementarias por parte de la Diputación Provincial y la adhesión de este ayuntamiento por Decreto nº 14/2016 de 27 de septiembre a dicho servicio.

Se ha detectado que aproximadamente un tercio de los contadores de agua están averiados o sin medir el consumo de agua potable.

Por lo cual se está procediendo al cambio de los mismos, en el mes de julio y agosto si fuera preciso.

Los contadores que se van a cambiar teniendo que realizar actuaciones en las arquetas son:

- C/ Amador Rodríguez Guerra, 19-22 y 25.
- Crta/ Fuente Mínguez, 3-7-9-18 y 24.
- C/ Extramuros, s/n y 23.
- C/ Fuente Los Pájaros, 4.
- C/ Mayor, 20-21-22-27-32-37-37^a-3941-43-45 y 47.
- C/ Ronda el Poniente, 5-6-7-8-12-14 y 16.
- C/ Ramón y Cajal, 1 y 5.
- C/ La Fuente, 5-6 y 15.
- C/ Gabriel Martín, 1-10-11-12-13-14-16-30 y 31.
- C/ El Santo, 5.
- C/ Real, 19 y 25.
- C/ El Montón, 2-2b-10-12-13-14-16-21-24-26 y 27.
- C/ Ntra. Señora de los Remedios, 1.
- C/ El Pozo, 12 y 19.
- C/ La Cilla, 11-26 y 39.
- Pza. de América, 6-7-10-13 y 14.
- Pza. de la Constitución, 7-7b y 9.
- C/ Antonio Machado, 13 y 20.
- C/ Arenal, 2 y 7.
- C/ La Fragua, 1-4-5-9-14-21-23-32 y 34.
- C/ Membreñas, 2 y 4.
- C/ Federico García Lorca, 5.
- C/ Palomar, 2-12-22 y 25.
- C/ Nueva del Saliente, 4-6-8-10-16-18 y 20.
- C/ Democracia, 3.
- C/ Las Flores, 4b.
- Cnº. Tobilla, Marcelino, Ildefonso, Félix y Fabiano.
- Ctra. Tudela, Almacén.

¡DISCULPEN LAS MOLETIAS!

La Parrilla a, 3 de julio de 2017.

